

Fecha: 17-04-2026
 Medio: El Longino
 Supl.: El Longino
 Tipo: Noticia general
 Título: Carabineros detiene a dos conductores por contrabando y conducción sin licencia en Colchane

Pág.: 6
 Cm2: 214,2
 VPE: \$ 128.722

Tiraje: 3.600
 Lectoría: 10.800
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Policial

Carabineros detiene a dos conductores por contrabando y conducción sin licencia en Colchane

En el marco de servicios preventivos en la zona fronteriza, Carabineros de la Subcomisaría Colchane detuvo a dos conductores de camiones que transportaban mercadería de contrabando, además de incautar los vehículos y las especies ilícitas.

El primer procedimiento se registró durante la madrugada, cuando personal policial que realizaba patrullajes preventivos detectó un camión que circulaba con sus luces apagadas. Al percatarse de la presencia policial, el conductor aumentó la velocidad, perdiendo el control del vehículo y volcando a un costado de la ruta. Pese a intentar darse a la fuga, el individuo fue rápidamente interceptado por Carabineros. Al fiscalizar el camión, se constató que transportaba una gran cantidad de fardos de ropa, sin que el



conductor pudiera acreditar su procedencia. Además, se verificó que no contaba con licencia de conducir profesional, por lo que fue detenido.

El segundo procedimiento ocurrió pasadas las 07:30 horas, cuando los uniformados divisaron un camión que transitaba en dirección a Bolivia, sin placas patentes y con sus luces apagadas. Al ser fiscalizado, el conductor indicó no



poseer documentación del vehículo ni de la carga transportada, además de no contar con licencia de conducir profesional. Ambos sujetos fueron detenidos por el delito de contrabando de mercaderías y por conducir vehículos motorizados sin la licencia correspondiente, quedando a disposición de la justicia.